



GACETA DE BENALMADENA

PUBLICACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA

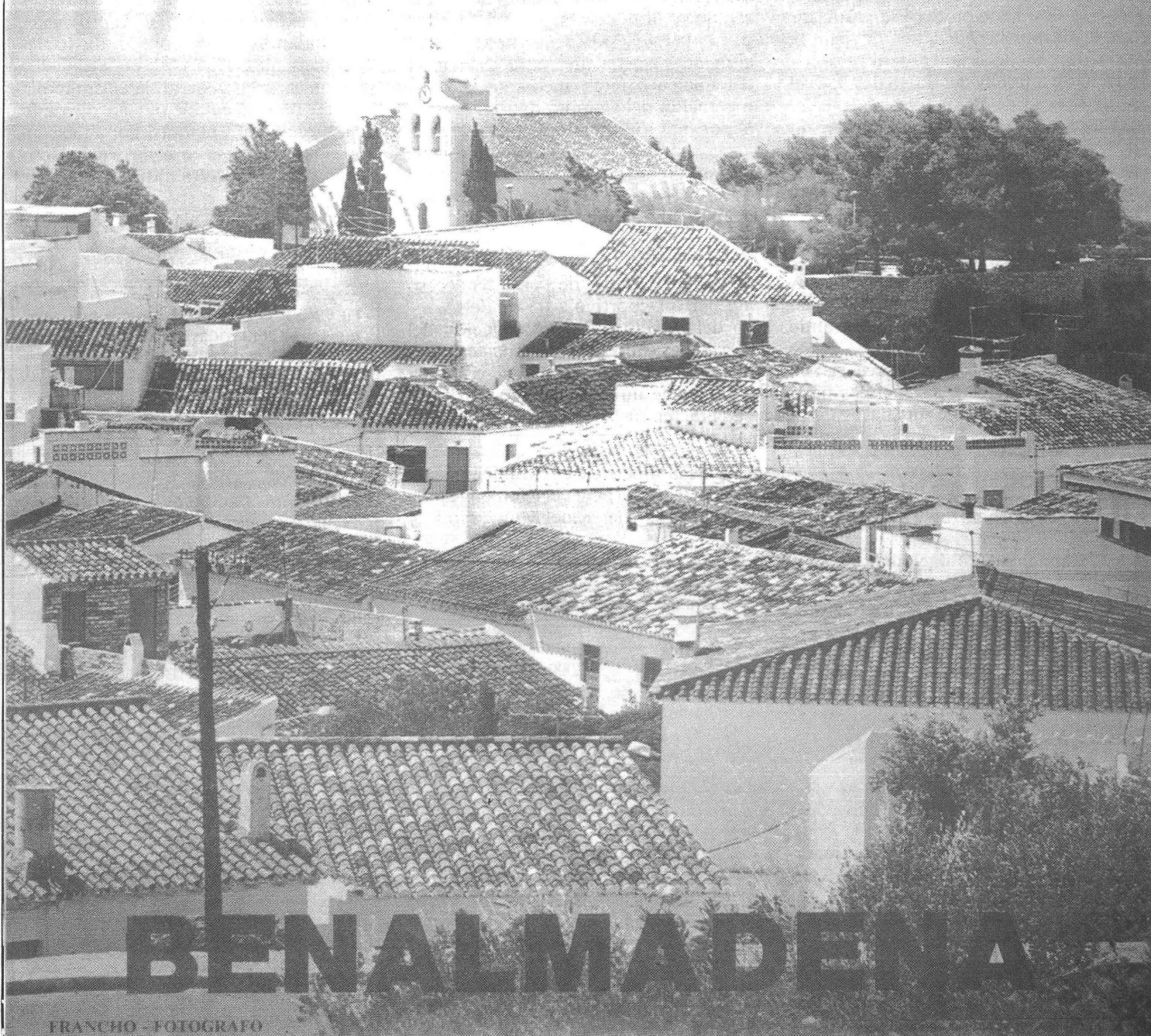
AGOSTO 1985 • N° 11

Fiestas en honor

a la

Virgen de la Cruz

Del 15 al 18 de agosto de 1985



FRANCO - FOTOGRAFO

El Plan General de Ordenación Urbana de Benalmádena

Benalmádena. Plan General

MEMORIA
ESTUDIO ECONOMICO-
FINANCIERO
PROGRAMA DE
ACTUACION

1981-
-85-

PL-3
**Plan
Propuesto**

3ª Fase

El presente Plan General de Benalmádena es una revisión del Plan anterior aprobado por la C.P.U. en noviembre de 1975. Dicho Plan anterior estaba adecuado a la Ley del Suelo de 1956, el presente a la de 1975.

La revisión en consecuencia tiene un doble sentido. Por un lado es adaptación a lo preceptuado en la Ley vigente, pero por otro lado afecta al planeamiento anterior, introduciendo criterios objetivos, soluciones nuevas, de acuerdo con las directrices señaladas por la Corporación Municipal y por la opinión pública a través del período de «Información al Público» de su tramitación.

En síntesis el Plan establece las siguientes características generales para el Municipio de Benalmádena:

1. Clasificación del Suelo:

Suelo Urbano 920 Has	34,5% de la superficie del Municipio.
Suelo Urbanizable 865 Has	32,5% de la superficie del Municipio.
Suelo No Urbanizable 875 Has	33% de la superficie del Municipio.

2. Capacidad Poblacional:

	Viviendas actuales	Capacidad tot. viviend.	Densidad final
Núcleo capital	500	1300	38 viv./Ha.
Núcleo Arroyo-Costa	11500	14000	52 viv./Ha.
Extensiones (Promociones Nuevas)		2000	50 viv./Ha.
Urbanizaciones	990	10800	20 viv./Ha.
Suelo Urbanizable		6800	12 viv./Ha.
TOTAL	12990	34900	19,5 viv./Ha. sobre zonas edificables

El Plan General utiliza como peculiaridades del Municipio y por tanto como bases generales del planeamiento: a) La protección del paisaje y del medio ambiente por actuación directa sobre el sistema de espacios libres, e indirecta mediante la normativa que regula el Suelo Urbanizable, para preservar los espacios rústicos y evitar la discordancia con los mismos de las construcciones. b) El carácter predominantemente turístico de su población y ac-

tividad, y en función de ello, la consolidación y potenciación de los grandes equipamientos turísticos de nivel supramunicipal (casino, golf, puerto, Tivoli y playas). c) Estructuración de una situación urbanística ya cercana a la saturación, dotándola de un equipamiento comunitario suficiente. d) La participación en el desdoblamiento de la C.N. 340, mediante la creación de una nueva vía, que descargue a la C.N. 340 de tráfico y permita convertirla en una vía local que permita el disfrute de la Costa sin los grandes riesgos actuales.

Estructura urbanística prevista para el Municipio

La estructura del territorio queda configurada por los siguientes elementos:

1. La Red Viaria General, en la que se incide mediante el desdoblamiento ya citado de la C.N. 340. El ferrocarril, para el que el Plan prevee la prolongación del embovedado de la desembocadura de la estación de Arroyo de la Miel, y la potenciación de la estación de Torremuelle, para el servicio del núcleo capital, mediante la pavimentación del Camino de la Estación. Y por último, la mejora e incluso nueva creación de vías de carácter local que sirvan de trabazón coherente, en lo que a red viaria se refiere, del conjunto del municipio, como es el caso del Camino de la Estación, ya citada, el Camino de Gilabert, el desdoblamiento de la actual Avda. de Erasa, el acceso al Puerto Deportivo a través del Arroyo del Saltillo, y la prolongación del paseo marítimo peatonal, hasta la explanada del Torrevisga, así como la creación de un nuevo paseo marítimo de carácter rústico desde el Casino de

muelle y Benalmádena Pueblo (92.000 metros cuadrados), C) Jardines de borde de Arroyo de la Miel (37.000 metros cuadrados), D) Parque Rústico al oeste de Monte Alto, en terrenos de Santangel (89.000 metros cuadrados), E) Parques costeros de Vaguada (72.000 metros cuadrados).

3. Equipamiento Comunitario, en el que vamos a hacer especial hincapié en las zonas escolares que quedan de la siguiente forma:

	Escuelas existentes	Terrenos escol. previst.
Arroyo-Costa	50.252 m ²	108.566 m ²
Benalmád. Pueblo	4.000 m ²	10.250 m ²

Por último, dentro de este breve resumen de las características del Plan, vamos a tocar el tema de las características de las nuevas construcciones que han quedado clasificadas en 6 tipologías que son las siguientes: Viviendas unifamiliares (aisladas o adosadas), cascos antiguos (viviendas entre medianera), extensión de casco (bloques entre medianera), bloque exentos, pueblo andaluz, edificaciones industriales y comerciales.

Con carácter general, la altura máxima en todo el municipio ha quedado establecida en 3 plantas, con la excepción de permitirse en zonas ya consolidadas con una cierta altura, adecuarse a ella para no desentonar, hasta una altura máxima de 6 plantas.

José Luis Cerezo
Arquitecto Municipal

DECRETO: En uso de las atribuciones que tengo conferidas por la legislación vigente, he resuelto aprobar la propuesta de la Comisión de Gobierno del día 7 del presente mes de agosto que se transcribe a continuación:

«11. Proyecto-presupuesto acondicionamiento sección delegada Instituto (Tomillar Viejo).»

Se da cuenta de dicho proyecto-presupuesto formulado por la Oficina Técnica Municipal para las referidas obras, con el fin de que pueda funcionar la indicada sección en el curso próximo, ya que la realización del proyecto de ampliación del edificio no puede estar para el inicio del referido curso, siendo el importe de este acondicionamiento de 1.288.225 pesetas, comprendiendo cinco capítulos: albañilería, fontanería, electricidad, carpintería y pintura.

Se produjo un cambio de impresiones sobre la contratación de las referidas obras, y oídos los informes de los Sres. Secretario e Interventor de la Corporación, los señores reunidos acuerdan por unanimidad proponer a la Alcaldía-Presidencia se realicen dichos trabajos por Administración con el asesoramiento de la Oficina Técnica y sin sobrepasar el importe del presupuesto referido, adjudicándose directamente por la Alcaldía las obras a los distintos oficios.»

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Don Enrique Camarero García, en Benalmádena, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

El Alcalde
El Secretario

Torrequebrada hasta la playa de la Viorilla.

2. El sistema de «Espacios Libres», que supone además de la oblicación de dejar grandes porcentajes de «zona rústica» en las urbanizaciones, el crear una serie de parques y jardines, para el uso de las zonas consolidadas y que serían las siguientes: A) Parque Principal, Avda. García Lorca (224.000 metros cuadrados), B) Parque Rústico entre la estación del ferrocarril de Torre-

El papel del psicólogo en la Educación

Es un tema que, a la vez de ser ampliación y alternativa al anterior artículo escrito en La Gaceta sobre el «fracaso escolar», va a desarrollar de forma general cuál es el papel del psicólogo en la Educación.

La Educación, vista no solo como escolarización sino también como construcción y desarrollo humano permanente, se perfila así como un objetivo esencial dentro del campo de la Psicología.

Es abordar los problemas de la escuela de manera amplia y buscar las soluciones teniendo en cuenta todos los factores que inciden en la comunidad en la que nos situamos. Por lo que se pone de manifiesto la necesidad de trabajar en la escuela teniendo siempre muy en cuenta la comunidad en la que está inserta: necesidad de que los maestros conozcan y adecuen los abjetivos a la realidad social y personal de los alumnos; de encontrar los modos de participación e intervención de los padres; de que el municipio, a través de una información válida y puntual, tenga atribuciones para influir en la organización y funcionamiento de la escuela; de coordinar todos los estamentos que ofrecen servicios al alumno; de dar un enfoque pluridisciplinar a la problemática escolar; de plantearse la integración y adaptación escolar de todos los niños. . .

Concretizando, existen dos modelos de intervención psicológicas en el campo educacional: preventivo y asistencial. Aunque ninguno de los dos se excluyen hay que poner énfasis en el trabajo preventivo, tanto a nivel educacional como social, intentando evitar al máximo la aparición de trastornos o retrasos en el desarrollo de los niños y detectando precozmente los problemas de aprendizaje y adaptación para intentar solucionarlos lo antes posible. Colaborar con la institución escolar y

con la comunidad para mejorar la calidad de enseñanza, desarrollando tareas de investigación, programación, planificación educativa y formación de padres y maestros. Con la convicción de que el objetivo principal de trabajo es mejorar la calidad de enseñanza y prevenir el fracaso escolar.

Desde el punto de vista asistencial la intervención se realiza directamente sobre los niños, diagnosticando y orientando los casos con problemas de aprendizaje o de comportamiento. Realizando pues actuaciones correctivas para intentar superar los handicaps de estos niños.

Quedando resumida las funciones que desarrolla el psicólogo en el campo de la educación de esta forma:

—Prevención educativa en el medio escolar, familiar y social.

—Detención precoz de problemas o retrasos en el desarrollo psicopedagógico del niño.

—Valoración multidisciplinar de las necesidades educativas de los niños con trastornos, teniendo en cuenta las variables escolares, familiares y sociales.

—Elaboración y seguimiento de problemas de desarrollo individual para estos niños.

—Orientación escolar, personal y vocacional de los alumnos.

—Asesoramiento y ayuda técnica a los profesores de EGB y de EE.

—Contribución como técnicos en la realización del diseño de necesidades concretas del sector.

He de constatar, para finalizar, que la forma más viable de llevar a cabo estos servicios es mediante su municipalización, por permitir un contacto directo con la población y una coordinación permanente con las instancias políticas y con los recursos municipales el servicio de la comunidad.

**Gabinete de Psicología
«Benalmádena»**

Cultura es todo

¡Que sí! ¡Que sí! . . . Ahora todo se vuelve cultura. ¡Hasta sembrar patatas es cultura! . . . Una conversación que oí en uno de los bares más populares de Benalmádena. Y con cierta razón el buen vecino daba una filípica a unos contertulios allí reunidos. Entendiendo, que en los tiempos que corren la palabra «Cultura» está francamente de moda. Todo concepto actual de cualquier índole, va rodeado de ese halo reluciente, de esa palabra mágica ¡CULTURA! Desprestigiamos todas aquellas cosas que no tengan esa íntima relación con ella.

Es duro pensar que muchas promesas políticas de nuestros dirigentes, con tal de contar con un electorado propicio para su lanzamiento, las han basado en lo cultural, sin tener la más remota idea de lo que puede significar esa inmensa palabra, sobre todo para ese pueblo que ha estado sediento de ella tanto tiempo. No les ha importado jugar con ella, a su capricho. La antepongo aquí. . . pásala detrás, o. . . guárdala para después. Bien, todo esto pasa. Se acaba el juego y viene el verdadero problema. Estamos en el poder. ¡Caray! ¿Y ahora cómo aplicamos esa «cosa» que es Cultura? Bueno, marchamos para adelante. Y tenemos las consecuencias. En nuestro poder se hallan todas las fichas y no sabemos colocarlas. Intentamos movernos en ciertos sentidos y embarazosamente conseguimos manipular algunas, sin los resultados apetecidos. Nuevos errores. . . pero continuamos. Se busca algo de luz, pero nada. No damos ni una en el clavo. Y suma y sigue. . . Pero, ¡Señores! No se dan cuenta de que la Cultura es todo. Estudien al pueblo y podrán comprobar que la Cultura está en ellos y en todo cuanto les rodea. Si tienen las llaves a su alcance y no saben cogerlas. Busquen los intereses de sus amados vecinos y observarán que todas las ramas de la Cultura están en ellos. Ustedes sólo tienen que planificarlas, ordenarlas, retornándoselas de nuevo al pueblo. Ellos sabrán captarlas a la medida de sus intereses, siempre y cuando se les plantee de una forma simple y asequible. No intenten, bajo ningún concepto, manipularla y utilizarla como arma política, porque no les aportará resultado alguno, sin apreciarse en toda su dimensión, a través del tiempo, todos los pueblos hacen Cultura, «Su» Cultura. La labor, señores, o mejor dicho, nuestra labor, está en dar a conocer todos estos procesos y en poner los medios adecuados para su desarrollo. Finalmente les aseguro que tendremos un buen árbol de CULTURA, sin decapitaciones, cuando verdaderamente nos entreguemos a ello. Sin buscar ningún interés personal. Intentemos dar al pueblo, lo que es del pueblo.

Juan José de Hoyos
Director Galería de Arte

El Ballet Nacional de Cuba en Benalmádena

Desde estas páginas queremos felicitar a la dirección de Tivoli por el acierto de traer un espectáculo, desgraciadamente poco frecuente, de la talla del Ballet Nacional de Cuba. Este ocupa uno de los primeros lugares en todo el mundo por su calidad y gran disciplina. Su línea artística está orientada hacia un nacionalismo con proyección universal, que establece al mismo tiempo un máximo respeto a la tradición, sin que ella interrumpa la búsqueda de nuevos caminos, porque, de acuerdo con su concepción, el arte debe ser siempre expresión de contemporaneidad.

Fue fundado en 1948 por Alicia Alonso, su actual directora, considerada como una de las figuras más importantes del ballet internacional. Su sede está en el Gran Teatro «García Lorca»

de la Habana, llamado así por la admiración que nuestro poeta levanta en esas tierras caribeñas.



RECONOCIMIENTO A BENALMADENA

Señor Alcalde y querido amigo:
La Real Academia de Bellas Artes de San Telmo egregia, en su sesión del día 31 del pasado mes de mayo, me honró con el nombramiento de Académico Correspondiente, en Benalmádena, tal cual reza el Diploma.

El hecho de ver asociado mi nombramiento a Benalmádena, acrecienta mi orgullosa satisfacción por varias circunstancias:

La de haber residido por muchos años en este Municipio en el disfrute de clima atemperado, delicioso, de la bondad ingénita de sus hijos, del encanto de la naturaleza y del mar.

La de haber podido observar el incremento espectacular de la población y de las edificaciones en los tres sectores que integran el término municipal, cada uno con sus características propias de vida y de ambiente, pero con vinculación armónica entre sí, entre otras cosas, por un sistema viario adecuado y una nutrida arborización a lo largo de calles y avenidas, más espacios verdes alegres y vistosos, a empezar por los Jardines de El Muro, que dicen de gestión encaminada a propiciar un medio ecológico saludable, además de hermoso.

También he de subrayar el empeño oficial por el fomento de la alta cultura y de la popular con la dotación directa o de facilidades para la instalación de centros que enseñan y recrean a la vez, tal el estupendo Puerto Deportivo, el Museo Arqueológico, el Casino de Torrequebrada, el Parque de Atracciones Tivoli, el Castillo del Bil-Bil, la magnífica Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel, el Polideportivo, realizaciones que denotan la existencia de una ciudadanía consciente de sus deberes para con el presente y de sus compromisos para con el porvenir.

No dejaré de anotar que son ya numerosas mis amistades nacidas del diario trajinar que, con su amabilidad y deferencia, contribuyen a enraizar mi corazón a esta poética y esplendorosa comarca andaluza. Cuentan entre aquellas, las de extranjeros de muy diversa procedencia que con su estancia pregonan las excelencias del vivir en Benalmádena.

Extranjeros que entienden que es en la Costa del Sol en donde el sol no descansa y que a cientos se acogen a Benalmádena por la tibieza climática que requieren hasta el final de sus días. Y Benalmádena, comprensiva, ha ideado un Cementerio Internacional, único por su ubicación en la cumbre rústica y sus resonancias misteriosas interiores, a la disposición del extranjero pero también del nativo, para su eterno descanso.

Cómo no he de sentirme plenamente satisfecho dadas las circunstancias precedentemente descritas que en su conjunto me han brindado sosiego de espíritu, contento, ánimo, y agregaré que inspiración para escribir sobre Málaga

y su provincia, con la valoración y el elogio merecidos, en conexión histórica y geográfica con mi querida patria, Colombia.

Ante usted, señor Alcalde, y ante la preciosa efigie de la Niña de Benalmádena, deposito mis más sinceros agradecimientos por tanto beneficio de salud, espiritual y mental, recibidos en años muchos que no volverán.

Me suscribo muy atentamente,
Jaime Bonilla Plata
de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, en Benalmádena

RECORDATORIA a los Sres. Concejales

Por el presente le ruego que a la mayor brevedad posible, remita a ésta Alcaldía por escrito, los trabajos realizados por Vd., en cada una de las Delegaciones, durante su mandato en el Gobierno de esta Legislatura, con el fin de darlos a conocer al pueblo.

Benalmádena, 24 de julio de 1985.

Enrique Camarero García
Alcalde

La terrible verdad a donde hemos llegado: LA INDIFERENCIA

Eso es lo que hemos llegado a ser, indiferente, no vemos ya los sufrimientos a nuestro alrededor. La persona indiferente no vive porque ha perdido el entusiasmo de todo.

Nos dejamos llevar por las cosas, los acontecimientos. La televisión, el vídeo, nos controla. Estamos manipulados en todas direcciones, y ya somos máquinas andantes, casi dijera robots vivos que obedecen ordenes y que no tienen sentimientos.

Es fácil manipular a las personas porque tiene miedo de pensar por sí solas, es más fácil seguir a los demás, ser borregos, no tener problemas y vivir superficialmente. No sé porqué tanto empeño para fabricar robots si ya somos nosotros los robots.

Ahora os voy a contar lo que es vivir intesamente. Primero, hay que mirar a todas las cosas con ojos limpios, ver la belleza, contemplar el alba y dejar que toda esta maravilla penetre dentro de ti mismo.

Gozar del viento que acaricia tu piel, el sol, mirar al espacio y ver más allá de las cosas.

Este mundo maravilloso donde cada hombre y mujer tienen derecho a vivir en paz, y donde cada persona tiene que esforzarse en mejorar y en ayudarse mutuamente. Ni siquiera tenemos tiempo de gozar con nuestros hijos. El regalo más sublime que una persona pueda recibir, es un hijo, y muchas veces abandonamos nuestro deber de padre o madre por ser demasiado egoístas.

Buscamos nuestros placeres fuera del hogar y allí es cuando empieza nuestra perdición. El camino de los placeres fáciles es más cómodo para nuestro egoísmo.

Dentro de ti mismo tienes una fuerza de amor tan enorme para darte, compartir, para disfrutar.

Ya no sabemos meditar sobre nosotros mismos. Somos un caudal infinito de amor, de belleza.

Cualquier trabajo que tenga un

hombre es digno de el mismo y en cada trabajo hay que dejar lo mejor de uno mismo, sólo así podremos construir un mundo mejor, donde cada persona sienta su participación, deje su sudor y su salud.

Un albañil debería sentirse orgulloso de poder levantar un edificio con sus propias manos. Cada vez que pase delante de su obra pensará «he dejado parte de mi mismo, y de mi corazón, en esta obra».

Un médico debería ver y sentir el sufrimiento de cada uno de sus enfermos en su corazón. Cada enfermo debería recibir, aparte de su tratamiento, el contacto humano de su médico, una caricia, un abrazo, una sonrisa, una palabra de consuelo, todo esto estimula mucho más que cualquier medicamento. El médico debe dar su corazón a cada enfermo.

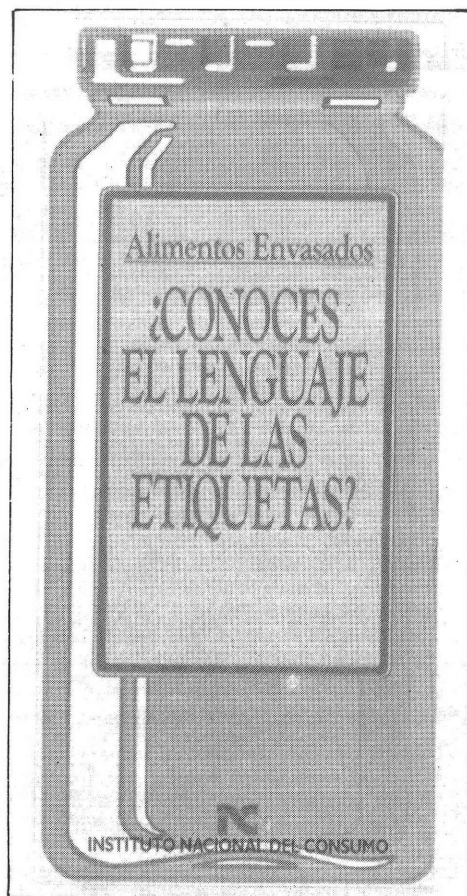
Un policía debe tratar a cada delincuente con un trato tan enorme de respeto, debería ver con sus ojos la terrible verdad de su pasado, y tratarle con todo el amor que tiene dentro de él.

A las personas que tienen trabajos de rutina como oficinistas, tenderos, taxistas, etc. y a quienes tenemos que tratar a diario, hay que darles nuestra alegría y ánimos.

Hay tantas personas que piensan que su trabajo es un infierno, que no tienen a nadie que les de una palabra de estímulo, de cariño, que cada día es igual, que los años pasan y todo ha sido una pesadilla. A ti, amigo, te digo que tu trabajo es tu amor hecho visible. Gracias por tantos años de sacrificio, tus esfuerzos y tu vida son únicos para levantar este mundo. Gracias, amigo.

«Hubo un día en el que alguien vino a mi, tocó mi corazón, acarició mi vida y comprendí que era el principio de algo único.»

Patricia de Willermin de Camarero



Productos alimenticios: ETIQUETADO

El R.D. 2058/82 de 12 de agosto, aprobaba la Norma General de Etiquetado, Presentación y Publicidad de los productos alimenticios envasados. Esta Norma se aplicará, con carácter obligatorio, desde marzo del 84 a todos los productos alimenticios envasados para la venta directa al consumidor final, así como a los suministrados a los restaurantes, hospitales y establecimientos similares.

Toda etiqueta debe contener la siguiente información obligatoria:

1: Nombre o denominación del producto. Aquello que contiene el envase, no la marca del producto. Deberá ir acompañado del estado físico en el que se encuentra el producto o del tratamiento específico a que ha sido sometido (congelado, esterilizado, al natural...).

2: Lista de ingredientes. En ella se mencionarán todos los ingredientes en orden decreciente de sus pesos. En el caso de mezclas en las que ninguno de ellos predomine en peso de forma significativa, se indicarán éstos en cualquier orden, precedidos de la leyenda «ingredientes en proporción variable». Además de los ingredientes, es obligatorio indicar en la lista los colorantes, conservantes, etc.

No precisarán lista de ingredientes los productos alimenticios constituidos por uno solo de ellos, como las frutas, hortalizas, agua de bebida...

3: Pesos y medidas. Se declarará en volumen para los productos alimenticios líquidos y en peso o número de unidades para el resto de los productos.

4: Instrucciones para la conservación. Sólo en el caso de que de su cumplimiento dependerá la validez de las fechas marcadas.

5: Modo de empleo. Sólo en los casos en que su omisión pueda causar una incorrecta utilización del mismo.

6: Identificación de la empresa. En este apartado se hace constar el nombre o la razón social o la denominación del fabricante y su domicilio, así como en número de registro sanitario de la empresa y demás registros administrativos.

7: Identificación del lote de fabricación.

8: Marcado de fechas. La fecha de duración mínima se expresará mediante la leyenda «Consumir preferentemente antes de», seguida del día y mes en productos de duración inferior a tres meses y del mes y año en productos de duración superior a tres meses e inferior a 18, y mediante la leyenda «Consumir preferentemente antes del fin de», seguida del año en productos cuya duración sea superior a 18 meses. El consumo de un artículo una vez que ha transcurrido la fecha señalada no es necesariamente nocivo, pero significa que el producto puede haber perdido sus cualidades óptimas. No precisarán indicación de fecha de duración mínima los panes, frutas, hortalizas, vinos, sal, azúcares, caramelos y otros similares.

La fecha límite de consumo se indicará con la leyenda «Fecha de caducidad», seguida del día, mes y año. Transcurrida esta fecha, no debe consumirse el producto porque puede ser peligroso para la salud.

Dada la obligatoriedad que existe de que todo producto alimenticio envasado lleve este etiquetado, cualquier consumidor que observe el incumplimiento de éste deberá denunciarlo a cualquier Punto de Información al Consumidor (PIC) u Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC). En ellos se les informará y atenderá sus quejas y reclamaciones para que los organismos competentes impongan las sanciones pertinentes.

M^a Luisa de la Casa Mesa
Técnico de Consumo

DE INTERES PARA LOS USUARIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Conscientes de los problemas asistenciales que sufre nuestro Municipio, muchos de los cuales son debidos a falta de información y desconocimiento de ciertos derechos por parte de los afiliados y beneficiarios de la Seguridad Social, daremos la más amplia difusión de los *derechos y deberes básicos de los asegurados y beneficiarios de la Seguridad Social*.

1. Derechos

A ser atendido, de forma correcta, en las horas establecidas de consulta por su médico correspondiente, el cual

deberá solicitar las pruebas que considere oportunas para el correcto diagnóstico y tratamiento de la enfermedad y al adecuado tratamiento de las mismas, incluyendo, cuando sea procedente, el envío a los especialistas correspondientes.

Para solicitar la asistencia domiciliar det ATS, deberá firmar un P-10 especificándolo el médico de cabecera, teniendo el ATS obligación de cumplimentarlo. No obstante para inyectar cualquier medicamento deberá estar especificado por el médico. El ATS tiene obligación de acudir, cuando así esté especificado, hasta 2 veces/día.

Hasta las 17 horas (5 de la tarde) podrán efectuar avisos de visita médica a domicilio a su médico de cabecera, llamando al teléfono del consultorio (44 35 45). El médico debe cumplimentar el servicio solicitado, no pudiendo percibir ningún tipo de honorarios si el paciente es beneficiario de la Seguridad Social y está adscrito a su cupo.

A ser atendidos en el Servicio de Urgencias entre las 17 a las 19 horas (24 horas en domingos y festivos). Esta atención no puede negarse bajo ningún concepto. Si una vez atendido no puede acreditar documentalmente su condición de asegurado o beneficiario de la Seguridad Social, deberá abonar la cantidad estipulada por la propia Seguridad Social, debiendo exigir el recibo correspondiente en modelo oficial de la RASSSA. Una vez demostrada la pertenencia a la Seguridad Social, este importe le será devuelto íntegramente. (Bastará presentar el recibo junto a fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social.)

Deberes.

Acudir a la consulta, previa solicitud de número o cita y aportando la documentación acreditativa (cartilla, DNI). Sin ello, el médico no está obligado a atenderlo, a no ser que se trate de una urgencia.

No tratar de imponer criterios ni solicitar exploraciones o tratamientos de complacencia. El médico es un profesional que conoce su misión y con el que debemos colaborar. Si se falsean síntomas o se trata de defraudar de alguna forma a la Seguridad Social, estaremos defraudando a todos los trabajadores y a la larga el perjuicio será siempre para el propio trabajador enfermo.

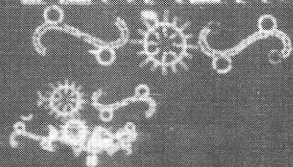
Los pacientes en posesión de cartilla de desplazamiento, deberán solicitar la asignación a un médico determinado para acogerse con todos los derechos a las prestaciones que legalmente le corresponden.

Por último informamos que cualquier tipo de queja o denuncia referente a salud y asistencia sanitaria que se reciba en la Concejalía de Salud de este Ayuntamiento, será oportunamente tramitada y se dará información puntual al denunciante del resultado de su denuncia.

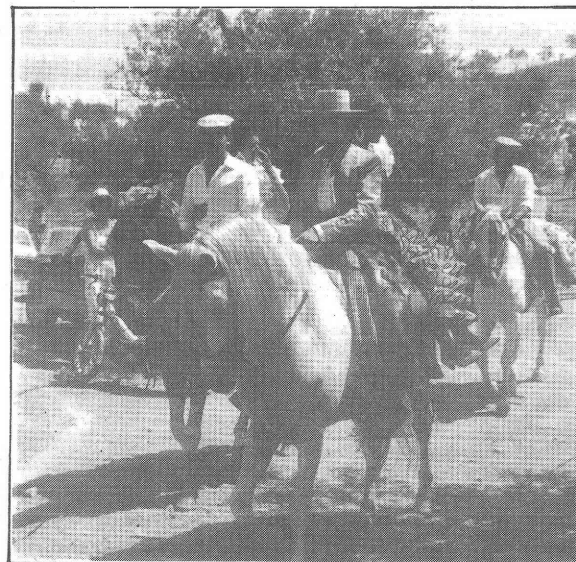
Juan Vázquez Cervilla
Médico

FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA CRUZ 1985

BENALMADENA EN FIESTAS



... y para no disgustar a nadie, aquí estuvieron una panda de verdiales (la de Almogía). . .



... y vamos de romería a la Gruta de Lourdes. . .



Fueron tantos los jovenes que se lanzaron al ruedo, a intentar torear la vaquilla, que en la próxima edición habría que contar con más ejemplares de vaquillas.



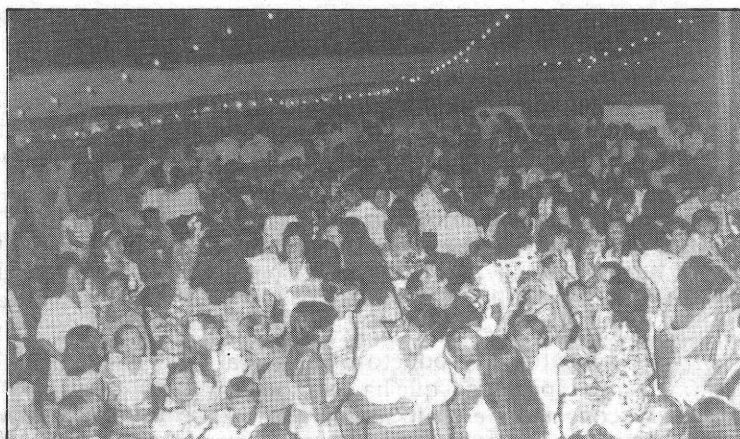
De importante éxito puede catalogarse la ofrenda floral ante la Virgen de la Cruz que, el pasado día 14, concentró a numerosos vecinos en los Jardines del Muro.



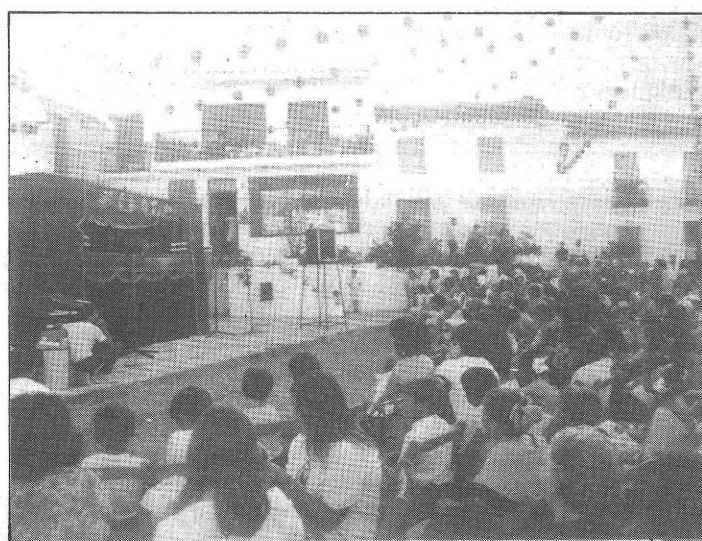
También Alejandra Pérez Roca, Concejala de Festejos, acudió a depositar flores ante la Patrona de Benalmádena.



La música no paró de sonar todas las noches, alternándose varias orquestas y conjuntos.



Este magnífico aspecto presentaba la Caseta Oficial instalada en los nuevos terrenos feriales.



El público infantil se lo pasó en grande con el Teatro de Guinól en la remozada Plaza de España.



Como es habitual en este municipio, a nuestros mayores se les obsequió con una comida, habiendo varias actuaciones ante ellos.



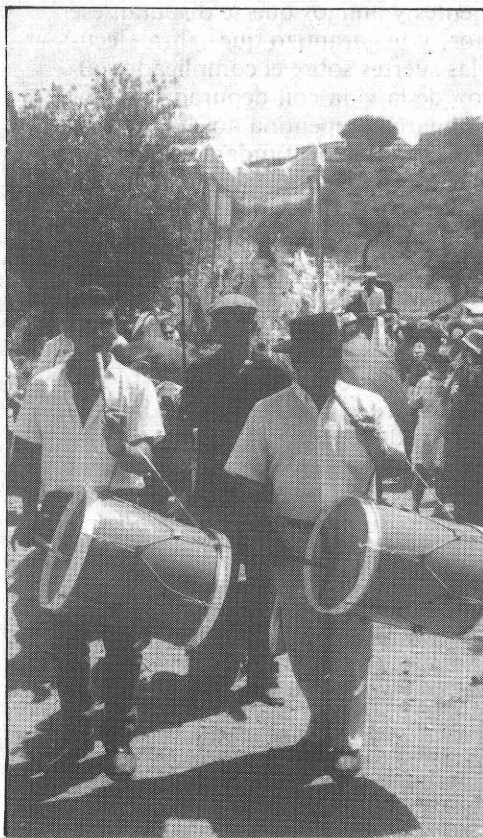
Y ahora vamos con las misses y reinas. . . Loli Beltrán, Reina de las Fiestas 1985. . .



... la Reina Infantil Julia Navarrete y sus Damas ataviadas a la andaluza. . .



... y la belleza foránea Miss Turismo.



... y un grupo rociero con tamboriles y flautas.



Y para recalcar aún más el estilo andaluz de nuestro pueblo, ahí tienen a un joven escanciando vino ante la mirada complaciente del Alcalde y señora.

AGRADECIMIENTO

La Junta de Festejos del Ayuntamiento de Benalmádena tiene el honor de comunicar a los vecinos de Benalmádena Pueblo su agradecimiento por la magnífica y masiva colaboración para que la Feria 85 haya resultado digna de nuestro pueblo.

Presidente: D. Enrique Camarero García
Vicepresidente: Dña. Alejandra Pérez Roca.
Secretario: D. Juan Cabello.
Vicesecretario: D. Francisco Balbuena

Tesorero: D. Manuel Arana Moreno.
Vicetesorero: D. Francisco Beltrán Quesada.
Rel. Públicas: D. Salvador Pérez Galán
VOCALES
D. Rafael Cobello; D. Ambrosio Navarrete; D. Tomás Zaragoza; D. Miguel A. Gámez; D. Francisco Cabello; Srta. Inmaculada Quesada; Srta. Estrella Luque; Srta. Teresa Rojas; Srta. M^a Angeles Pérez; Srta. Ana M^a Balbuena.

VUELTA A EUROPA A VELA

Cuando aún no se han apagado los ecos de la firma del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, Benalmádena va a estar presente en un gran acontecimiento deportivo de carácter marcadamente europeo.

Por primera vez grandes veleros trasatlánticos van a competir alrededor de las costas comunitarias. Limitada a los 10 países de la Comunidad, así como a los dos futuros miembros, España y Portugal, el recorrido llevará los barcos participantes sucesivamente de Kiel (RFA) a La Haya (Países Bajos), Zeebrugge (Bélgica), Torquay (Reino Unido), Lorient (Francia), Lisboa (Portugal), Benalmádena (España), Toulon (Francia), para terminar en Porto Cervo (Italia).

La regata comenzó el 9 de agosto y terminará el 6 de septiembre, recorriendo un total de 3.065 millas. Posteriormente, tendrá lugar cada dos años.

La participación de esta regata está formada por 26 barcos tipo multicasco oceánico. Estos barcos son como mínimo de 13 m. y los mas grandes pueden llegar a medir 26 m. La regata está inscrita en el programa de las grandes regatas internacionales y en ella predominan los barcos franceses, participando también veleros de Gran Bretaña, Canadá, Bélgica, Italia, Holanda, Mónaco, España y Finlandia.

La dimensión europea de la Vuelta no se limita solamente a su recorrido ni a su nombre. El emblema de la Vuelta se deriva del emblema comunitario que figurará, sólo, en la vela mayor de los barcos europeos inscritos en la regata, pero además las ciudades-etapa organizarán jornadas europeas para señalar el carácter comunitario de la Vuelta, con ocasión de la estancia de los barcos. Hay que hacer notar igualmente que algunas tripulaciones serán plurinacionales. Los premios se establecerán en ECU (moneda comunitaria). Finalmente fué el Presidente de la Comisión el Sr. Jaques Delors, quien dió la salida en Kiel el 9 de agosto.

La regata no está limitada solamente a barcos europeos sino que participantes americanos y canadienses se alinearon en la salida.

Hay negociaciones en curso entre los organizadores y Eurovisión con vistas a la transmisión cotidiana de un reportaje de la regata, a menudo en directo, por las cadenas de televisión de la Comunidad.

Nota: Debido a ciertas dificultades técnicas que se han tratado de obviar, Dinamarca e Irlanda no tenían posibilidades de acoger este año a los participantes y el recorrido no ha podido ser ampliado hasta Grecia. Estos países están, bien entendido, asociados a la Vuelta y participarán en 1987, invirtiéndose el recorrido para que la salida tenga lugar desde un puerto griego.

Hambre y guerra en Etiopía

12 millones en estado de inanición. Antes de final de año morirán millones de personas.

Hambre y guerra, la guerra surge como conflicto entre naturaleza de la persona, así el odio es el motor de la guerra pero el hambre, ¿qué significa el hambre? Para toda aquella persona que contemple sin ningún tipo de odio, el ver como una propia especie, personas sin ningún tipo de culpa mueren de hambre y sufren sus consecuencias donde debiera de haber una aptitud de justicia e igualdad imperando en el universo.

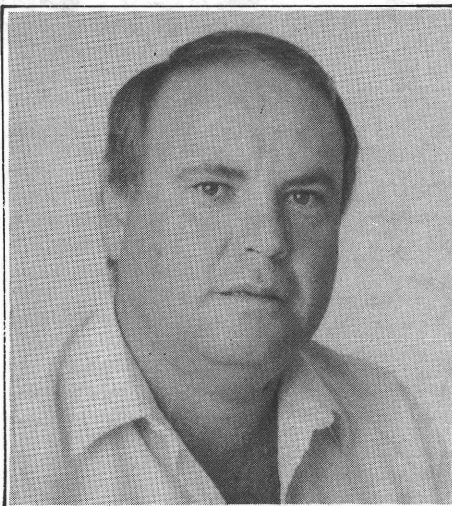
Está claro que hay desajuste que sólo nuestra propia naturaleza y espíritu puede evitarlo.

Así el hambre dejando aparte todo motor de civilización debe aplastarse, barrerse, aniquilarse para que pueda triunfar todo lo positivo de la persona, para que nos podamos sentir un poco bien con nosotros mismos. Volquemos todo nuestro espíritu hacia los grandes

focos de hambre en Africa, donde mueren millones y millones de seres completamente iguales a nosotros. Los medios son todos los posibles, todas las ideas son válidas, nada debe ir para atrás, sino todo lo contrario, aumentarse, divulgarse y expandirse. La causa es universal y debe ser resuelta de forma casi inmediata. Así pues Africa a igual que ningún punto del universo no debe porque haber ni una sola muerte a causa del hambre, es inhumano. No hay causa humana que justifique el hambre. El hombre en su condición de hombre debe tener solidaridad con sus semejantes desde todos los puntos de vista. Así pues el espíritu es hasta el momento imperecedero igualmente y controlemoslo para nuestro bien. Seamos humanos, defendamos la vida.

¡AYUDA A AFRICA!

Miguel Delgado
(UMCA)



In Memoriam ANTONIO LARA

Qué fácil y grato me resulta, querido Antonio, llenar estas cuartillas, que no pretenden ser una página literaria y atildada, sino la sincera manifestación de un amigo.

Por ello daré riendas sueltas a mi memoria imaginativa y a los impulsos espontáneos de mi corazón.

Difícil era que estuvieses mucho tiempo entre nosotros, porque de tanto darte a los demás, has fundido una y otra vez las «válvulas» de tu ser.

La mañana del día 27 de julio se presentó soñolienta y calurosa y una ingente piña de amigos de todas las clases sociales, amalgamados subíamos pesarosos las empinadas cuestas de la Avenida de la Inmaculada. Por un momento, todo me parecía un espejismo y creía que iba hacia el Polideportivo, como tantas veces, en tu compañía, para presenciar algún partido de nuestro equipo, pero la realidad era muy otra; esta vez, tú te quedaste un portal antes y pude oír las oraciones de los cipreses, como enormes monjes encapu-

chados, dándote la bienvenida.

Quiero decirte para tu satisfacción, que no faltó nadie a tu última cita, y que a todos, como en la canción popular, se nos hizo «cuesta arriba, la cuesta abajo».

Has culminado tu «faena» en los ruedos de esta vida y con tu marcha, quizás tempranamente, has dado la alternativa a un chaval recio y moreno, casi adolescente, que está dispuesto con su esfuerzo a conquistar tus sonrisas.

No le han de faltar «padrinos» en su difícil tarea, porque son muchos los parientes y amigos que se disputan ese honor, y te garantizo que sabrá ejecutar las suertes sobre el complicado «albero» de la vida con depurado estilo.

Tu marcha repentina nos ha hecho a todos meditar profundamente y has cincelado en nuestras mentes, el espíritu de entrega, tu afabilidad, tu hombría de bien.

Has cambiado gozoso la villa de Monte Alto, que preparabas para los tuyos, por el «Monte Alto de la ciudad eterna».

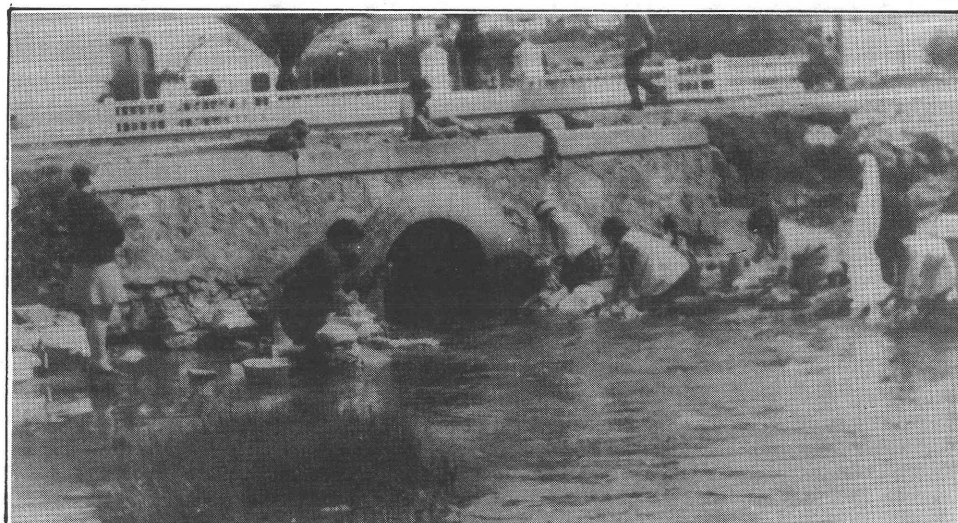
Ahora, Antonio, practicarás tu deporte favorito, cazando en los inmensos cotos del cielo.

El pasado domingo estuve en el Campo El Tomillar, donde iniciara sus andaduras tu queridísimo Benamiel, y sus viejas tapias aún quieren «reverberar» el eco de tus esforzados gritos de aliento a nuestros colores. En sus casetas todavía quedan las huellas de tu generosidad.

Yo sé, que los actuales dirigentes del club sabrán recordarte y homenajearte para que tu presencia quede de forma inmarchitable entre la gran familia futbolística local.

Antonio Lara, querido Antonio, hasta luego.

J.M. Bernils



Por gentileza de Kolor Press, ofrecemos a nuestros lectores una fotografía del año 1963. En ella aparece el lugar denominado «El Cao» (actual centro de Arroyo de la Miel), donde, según cuentan, existían numerosas anguilas.



Por fin se han repintado todos los pasos cebras del Municipio, pero o la pintura no es de calidad, o no se ha hecho lo suficientemente bien. Confiamos que la Oficina Técnica del Ayuntamiento tome buena nota de esto y aplique las medidas pertinentes.

INCENDIOS EN BENALMADENA



Sobre las once de la noche del pasado cinco de agosto se produjeron en el antiguo Cortijo de Mena, situado entre Arroyo y Benalmádena Costa, tres incendios forestales, casi simultáneamente, que alcanzaron un frente de unos diez kilómetros. Ardieron más de 60 hectáreas de monte bajo y rastrojo. Los clientes de los hoteles, así como varios chalets de urbanizaciones vecinas tuvieron que ser desalojados.

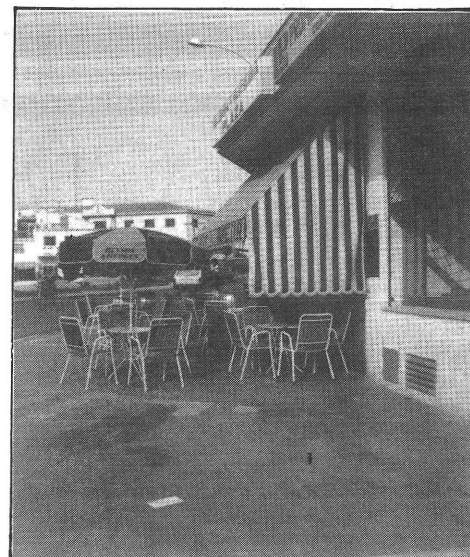
En las tareas de extinción del incendio, que al parecer fue provocado, intervinieron fuerzas de Icona de retén de Mijas, Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Municipal y bomberos



del parque de Torremolinos. Los trabajos de extinción se vieron dificultados por el fuerte calor reinante y el terral, que hizo que el fuego se propagara rápidamente.

Otro incendio se produjo esa misma noche, sobre las cinco de la mañana, en Benalmádena Pueblo, debido éste a la caída de un cable de alta tensión. Fue sofocado dos horas más tarde.

Ante esos sucesos hemos de recapacitar sobre la urgente necesidad de que Protección Civil esté organizada en nuestro Municipio, para estos y otros momentos en que haga falta su cooperación.



Una cosa es poner sillas y mesas en las terrazas para disfrutar del buen clima que disfrutamos, y otra muy distinta es llenar todas las aceras con las mismas, haciendo casi imposible el circular por ellas. En algunos casos, como aparece en la foto, hay que bajar a la calzada para poder seguir caminando.

Puntualizaciones de la Concejala de Cultura y Fiestas

Que la feria de Benalmádena Pueblo de este año ha sido un éxito a la vista de todos ha estado.

La Junta de Festejos se siente muy satisfecha porque su esfuerzo se ha visto compensado, a pesar de todos los pesares, y digo pesares, porque por parte de alguno — o algunos (que en su día descubriremos, en eso estamos) — intentaron con muy poca ética que esto fracasara. No sé se será un ataque a mi persona, con lo que consiguieron hacerme pasar algún mal rato, pero lo que sí me dolió enormemente es el daño que hacían indirectamente a unos niños que tenían toda su ilusión puesta en su feria, y que por primera vez iban a tener cochecitos como una feria de verdad, y unos padres que como ellos cuando fueron niños, no pudieron tenerlos, y ahora les hacía doble ilusión.

No lo consiguieron, con lo cual nos alegramos todos. Esto ha sido una experiencia; que para el año que viene salga aún mejor.

Alejandra Pérez Roca

DEPORTES

Exito del atletismo local

Ya prácticamente finalizada la temporada deportiva de atletismo podemos estar conforme con los resultados obtenidos por nuestros atletas en las distintas competiciones que han participado.

Con la evaluación final debemos decir que fue muy positiva la campaña de captación de atletas realizada en el mes de mayo, de la misma pasaron por la escuela de atletismo cerca de 120 niños de los cuales salieron tres CAMPEONES DE ANDALUCIA.

Marcos Gabarrón: Campeón de Andalucía en Salto de Altura con 1,91 del Colegio Maravillas; con esta marca queda clasificado para el campeonato de España de la categoría Juvenil realizado en Manresa (Barcelona) en donde participa quedando el 14 de España.

Alicia García Muñoz: Campeona de Andalucía de 80 m. lisos del Colegio Salvador Rueda en la Categoría Infantil.

Oliver Duwels: Campeón de Andalucía Infantil en Salto de Pértiga del Colegio El Tomillar.

SUBCAMPEONES DE ANDALUCIA

Marcelino Mariscal: Sub-Campeón de Andalucía categoría Cadetes en 300 m. Con Vallas del Inst. de Formación Profesional.

Karel Richard Westlein: Sub-Campeón de Andalucía de Lanzamiento de la Jabalina del Colegio El Tomillar.



Estos son los mejores exponentes de la Escuela Minucipal de Atletismo, acompañados de su entrenador.

Pedro Jesús González: Sub-Campeón de Andalucía categoría Infantil de 300 m con Vallas del Colegio El Tomillar.

CLASIFICADOS 3º

Ricardo Pérez: Clasificado 3º en Lanzamiento de la Jabalina del Colegio Maravillas.

Carlos Fernández: Clasificado 3º en 1500 m con Obstáculos del Colegio Poeta Salvador Rueda.

También tenemos tres Campeones sin corona, ya que no se les permitió participar en el Campeonato de Andalucía por no tener aún el DNI. Ellos son:

Virgilio Trujillo: Actual Recórdman de Benalmádena de Pértiga y Mejor

Marca del Año de Andalucía. Colegio Miguel Hernández.

Sofía Irizar: Recordwoman de Benalmádena y Mejor Marca del Año de Andalucía en 250 m. con Vallas. Colegio Maravillas.

José Luis Martín Sherman: Recordman de Benalmádena y Mejor Marca del Año de Andalucía en Salto de Altura. Colegio Miguel Hernández.

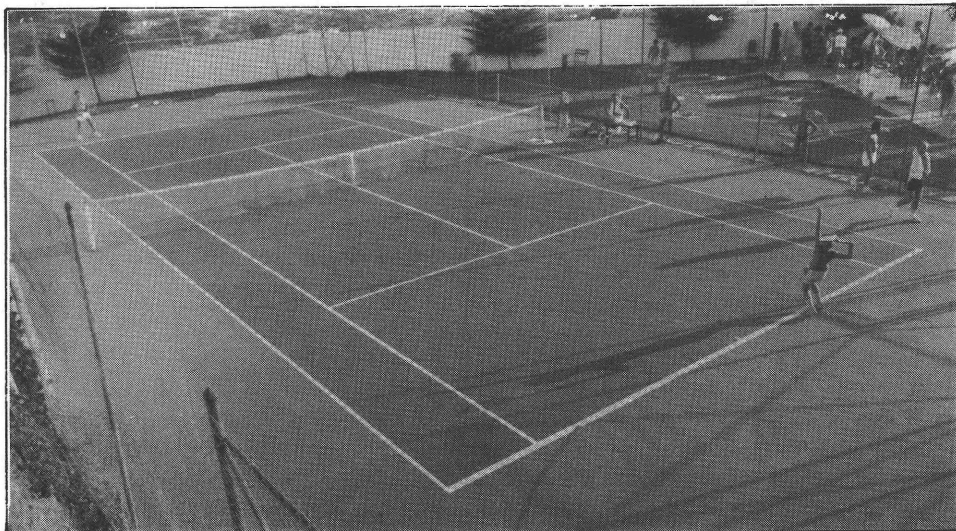
Dentro de todas las marcas alcanzadas es de destacar las logradas por Marcos Gabarrón en Altura, 1,91, y la de Alicia García en 80 m. Lisos. 10,3, que deberán quedar entre los 20 mejores de España.

Alfredo Omar Guwrisoli
Prof. de la Escuela de Atletismo

La luna llena de tenis sigue aumentando su participación

Como viene siendo costumbre, el Patronato Deportivo organizó 24 horas de tenis, bajo la influencia de la luna llena. Este año, y a diferencia de los demás, se ha realizado de una forma

competitiva y esto ha hecho que aumente la participación considerablemente, ya que, debido al gran número de partidos que se debían disputar, las 24 horas se convirtieron en 27 horas para poder terminar el Campeonato.



La luna llena de tenis estuvo competitiva.

Si algo hay que destacar es el nivel de juego que se ha presenciado, que le ha dado vistosidad, emoción y competitividad al campeonato.

Para que todos los que desearan participar pudieran hacerlo con opciones, se hicieron 3 categorías, con sus respectivos campeones, aunque, al final, todas se fundían para dar un campeón absoluto. Estas categorías fueron:

Infantil:

- 1: Joaquín Rincón
- 2: Miguel Burzako

Femenino:

- 1: Esther Romero
- 2: Leonor Cabrera

Absoluto:

- 1: Sandro Anguiano (Campeón)
- 2: Amaro Rincón

Todo esto fue el producto de la inscripción de 73 jugadores y 54 partidos.

Juan Carlos Maestro
Director de Actividades

SUPERAMOS NUESTROS RECORDS EN LAS XII HORAS DE NATACION

El pasado 20 de julio se celebró, en la Piscina Municipal, la 3ª Edición de las XII Horas de la Natación. Esta prueba popular, desenfadada y divertida, tenía como objetivo fundamental el que todos fuésemos a nadar ese día y, entre todos juntos, cubrir una distancia superior a la de años anteriores. Y, de verdad que así se ha hecho durante este año, ya que se batieron, de una forma desbordante, los récords de años anteriores.

Sobre todo hay que felicitar a todos los participantes, pues cada uno de ellos dió más de lo que se puede esperar, ya que casi todos rozaron sus límites, por la gran cantidad de metros que hicieron.

Para que se pueda apreciar el esfuerzo realizado por los nadadores, con respecto a años anteriores, lo reflejamos aquí:

Además, para motivar, a nivel personal, a los nadadores, se hicieron algunas categorías, premiando a los que más metros realizaron en la jornada, y estos fueron:

	1983	1984	1985
Participantes	159	148	189
Metros nadados	274.105	419.364	719.763
Vueltas piscina	8.224	12.708	21.811
Participante que más metros hizo	10.791	18.810	20.295

MENORES DE 10 AÑOS	Vueltas	Metros
Masculino		
1: Eduardo Crooke	400	13.200
2: Romani Coronado	304	10.032
3: Miguel López	272	8.976

Femenino		
1: Esther Sanz Barranco	338	11.156
2: Leonor Cabrera	296	9.768
3: Dolores Aroca	168	5.549

DE 11 A 15 AÑOS	Vueltas	Metros
Masculino		
1: Miguel A. Abaco	600	19.800
2: Ramón Abaco	570	18.810
3: Benjamín Marcos	552	18.216

Femenino		
1: María José Luzón	408	13.464
2: Mónica Jiménez	300	9.900
3: Marina García	246	8.118

DE 16 A 30 AÑOS

Masculino		
1: Mario Fernández	615	20.295
2: Juan Carlos Maestro	480	15.840
3: Javier Schneider	360	11.880

Femenino		
1: Lidon Safont	450	14.850
2: Victoria Brooke	390	12.870
3: Natalia Brooke	330	10.890

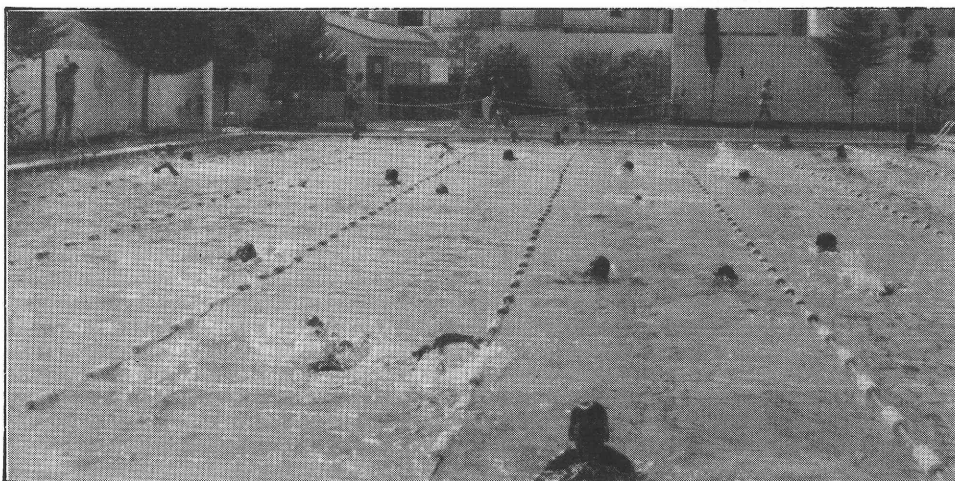
MAS DE 31 AÑOS

Masculino		
1: Miguel Angel Muñoz	226	7.458
2: Crooke	172	5.676
3: Paulino Anguiano	132	4.365

Femenino		
1: Mari Cruz Barranco	436	14.388
2: Rosa Ortiz	412	13.596
3: Angela Fidalgo	330	10.890

Solo hay que decir, después de ver éste, que el año que viene lo tendremos muy difícil, pero, con el espíritu de la gente, todo es posible en Benalmádena.

Juan Carlos Maestro



Gran participación en las 12 horas de natación.

Polideportivo Municipal:

El 2 de septiembre, comienzo de Gimnasia Rítmica, Karate y Judo

Hasta el día 30 de agosto se reserva la inscripción solo para los inscritos la temporada pasada (al corriente de pago en mayo-junio). ¡Plazas limitadas!



Próximo comienzo de la Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica.

Cursos de natación para bebés: Por 1ª vez en Benalmádena

El 9 de agosto finalizó el 1º Curso de Natación para Bebés, de 3 a 12 meses. En este curso hemos contado con la participación de 10 bebés, con sus respectivas madres.

Fundamentalmente se pretendía que los bebés se acostumbraran a familiarizarse con el agua y a flotar en la posición dorsal, ya que es la más cómoda por que la respiración se hace sin ningún esfuerzo.

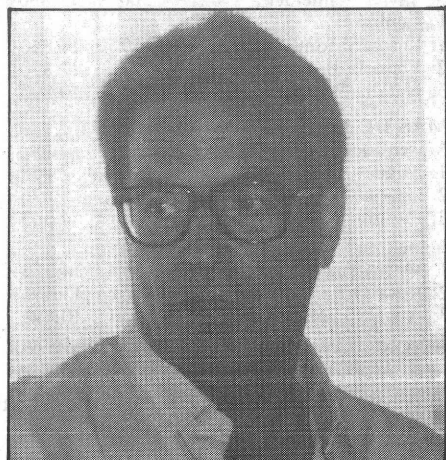
Con este curso, que además de ser deportivo ha sido educativo y lleno de riquezas afectivas, sensoriales y motrices para el bebé y la madre, esperamos haber contribuido a demostrar que la natación no tiene edad.

Juan Carlos Maestro Arcos

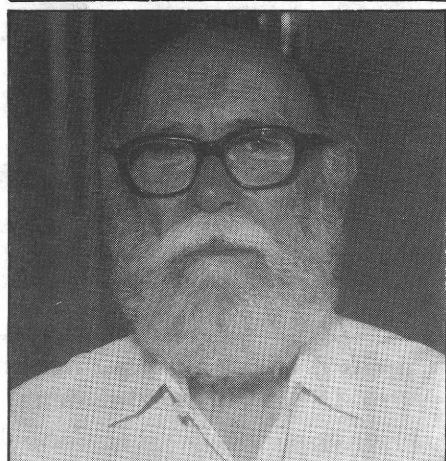


Los bebés aprenden a nadar.

noticias



El pasado día 24 de julio tuvo lugar una conferencia-coloquio en la Casa de Cultura a cargo de Antonio Garrigues-Walker, líder del Partido Reformista, a la que asistieron representantes locales del partido así como ediles del Municipio.



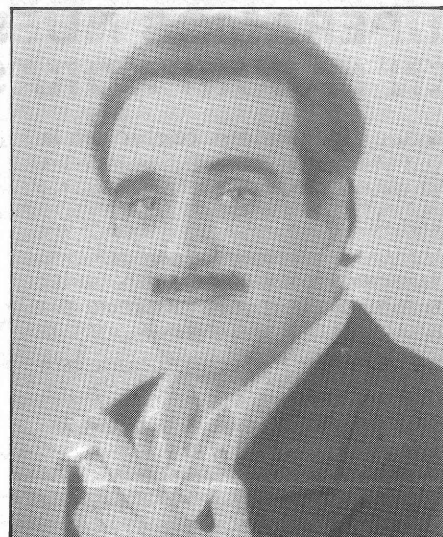
Ya está de nuevo entre nosotros Felipe Orlando; ahora es el momento de empezar a trabajar cara al V Centenario del Descubrimiento, en el que nuestro pueblo debía tener un papel significativo. De ello hablaremos en una próxima Gaceta.



Desde el pasado 13 de Agosto, y hasta finales del mismo mes, permanece abierta en la Casa de Cultura de Arroyo de la Miel una interesante exposición de artesanía latinoamericana. En dicha exposición intervienen treinta y seis artesanos de diversos países. Los trabajos expuestos son:

Tapices de Perú, Cortinas de Bolivia, Textil de Guatemala, Textil de Ecuador, Textil de Argentina, Instrumentos musicales, Cerámica Mexicana, Trabajos en Malaquita, Cerámica de Perú, Cerámica y Esmalte de Argentina, Réplicas de Joyas precolombinas, Hamacas de Venezuela, Marroquinería Argentina.

En la pasada edición del Rocío, Benalmádena estuvo presente, no solo la dotación de Policía Municipal con su concejal al frente, sino también numerosos vecinos a los que vimos paseando por la aldea marismeña. Sería bonito que nuestro pueblo tuviera una representación como tal, para asistir todos los años a la mayor romería del mundo y servir de acicate a la que celebramos en Benalmádena Pueblo. Desde estas páginas lanzamos la idea para la formación de una Peña o agrupación rociera (hablar de hermandad sería muy precipitado), si te interesa ven a la Casa de la Cultura.



Nuevo libro de poemas de ENRIQUE MAJO

Paisajes Interiores rompe con un pudor durante largos años. Aporta, junto a la acertada distribución de la mancha impresa un lenguaje puro donde el tiempo preside, no en el sentido de pasado y devenir, sino en el de plenitud interior: concepto Dios, sino y tiempo. Poesía emotiva, difuminada en seres, paisajes y sensaciones que elevan la palabra en argumento revelador. La presencia concreta está expuesta a través de una finísima transparencia. Palabra en posesión del sueño que integra la belleza y el verbo en el espacio de una revelación extasiada. Asoma la idea de Platón, junto a una inspiración que viene de composiciones de Wagner, Debussy, Mahler y Maurice Ravel, al que llegó a conocer de niño y al que estuvo muy ligado toda la vida por lugares y paisajes.

Enrique Majó Peñuela nace en Sevilla. En el jardín de la casa familiar, bajo el cielo andaluz, abre su alma a la luz del arte, asistiendo desde muy corta edad a las tertulias culturales que presidía su padre, el conocido escritor y periodista (ABC, La Vanguardia; etc.) D. Ricardo Majó Framis. Estudia Derecho, Exactas y Químicas. Ingresa en la Administración lo que le permite por razones de su cargo, viajar y vivir en el extranjero gran parte de estos años. Actualmente se encuentra jubilado voluntariamente. En plena madurez, viviendo sobre la frontera del Bidasoa en Biarritz, piensa escribir poesía. Compone sonetos y poemas en verso libre que rompe y van a la papelera en su mayor parte. No intenta publicar nada. Es en esa misma ciudad francesa, donde en 1980 encuentra su voz poética. Voz que se afirma tras una larga temporada en Benalmádena, donde nacen sus libros «Taitú»; «Desamparo de la ausencia»; «Las arribadas de Samir a mi jardín»; «Sueño apocalíptico»; «Los amores silenciosos» y varias obras cortas. Caudal de obras inéditas de gran valor, a las que constantemente se unen otros escritos y poemas con vistas a nuevas publicaciones.



CINE CLUB

Debido a la escasez de proyecciones de películas de cierta calidad, que sufrimos en este municipio se esta barajando la posibilidad de crear un Cine-Club. Para ello todas las personas interesa-

das en el tema que se pasen por la Casa de Cultura o llamen por telefono para dejar sus datos personales. Posteriormente se les enviará una carta para celebrar una asamblea.

Presidente de honor: Enrique Camarero García, Alcalde de Benalmádena. Director: Juan García Rodríguez. Colaboran en este número: José Luis Cerezo, Juan José de Hoyos, Patricia de Willermin de Camarero, Enrique Camarero García, Jaime Bonilla Plata, Juan Vázquez Cervilla, Alejandra Pérez Roca, Miguel Delgado, J.M. Bernils, J. Carlos Maestro, Alfredo Omar Guwrisoli. Domicilio social: Casa de Cultura (Plaza de Austria, Arroyo de la Miel). Tel. 44 46 98. Fotocomposición y impresión: Gráficas Campos, Arroyo de la Miel. Depósito legal: MA 762/84.